



Entrada en vigor de T-MEC debe dar certidumbre a inversiones: IP

Alejandro Alegría, Dora Villanueva y Braulio Carbajal

Ciudad de México. El Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) entró en vigor este miércoles con un llamado del sector privado a dar certidumbre a las inversiones que lleguen al país, pues el pacto no es la panacea para detonar un mayor crecimiento. Mientras, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) consideró necesario crear condiciones adecuadas para generar inversiones.

En un videomensaje, Arturo Herrera Gutiérrez, titular de la SHCP, sostuvo que el acuerdo que sustituye al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) será uno de los motores del relanzamiento de la economía mexicana.

Tenemos que buscar y crear las condiciones adecuadas para generar y buscar inversiones nuevas en nuestro país, dijo al señalar que es tarea tanto del gobierno como del sector privado.

Agregó que la visita que realizará en los próximos días el presidente Andrés Manuel López Obrador a Estados Unidos tendrá el objetivo de afianzar dichas inversiones. El tratado con todo lo bueno que tiene sólo representa la base jurídica con la que construiremos esta nueva realidad, apuntó.

La Secretaría de Economía aseveró que el gobierno del presidente López Obrador tiene el firme propósito de consolidar al tratado como una palanca de desarrollo para el país y como una herramienta que contribuya a la rápida recuperación económica tras la pandemia del Covid-19.

Ariane Ortiz-Bollin, analista de Moody's Investors Service, sostuvo que los beneficios del T-MEC pueden verse limitados por las decisiones de política económica del gobierno mexicano.

México puede convencer a las empresas de que cambien sus inversiones de China al territorio nacional, pero si el clima de negocios y la confianza empresarial no mejoran, los beneficios del nuevo tratado y de estos cambios en producción serán limitados, dijo.

En un mensaje conjunto Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial; Thomas J. Donohue, líder de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, y Perrin Beatty, presidente de la Cámara de Comercio de Canadá, reconocieron que el acuerdo fue menos de lo esperado en áreas como la propiedad intelectual, adquisiciones y movilidad laboral.

Retos en materia laboral

Subrayaron que representa retos por cumplir en materia laboral, pero también en infinidad de regulaciones en contenido regional para la industria automotriz. La pandemia del Covid-19 y la crisis económica pueden hacer que la adaptación a estas nuevas reglas sea aún más desafiante, apuntaron.

El T-MEC no es la panacea inmediata para que las empresas dedicadas al comercio exterior, superen las afectaciones generadas por la disminución del intercambio comercial y la baja en inversiones productivas, sin embargo, posibilita superar con visión estratégica los momentos de incertidumbre actual, dijo el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología.